



Loja, 31 de marzo de 2017.

**INFORME DEL GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO SISTEMAS ELECTRICOS TELECOMUNICACIONES LIGHTPOWER S.A.", RUC 1191762149001, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2017. A los accionistas.**

De mis consideraciones.

Como Gerente y Representante Legal de la Compañía "CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO SISTEMAS ELECTRICOS TELECOMUNICACIONES LIGHTPOWER S.A." Y de acuerdo al artículo 20 y 231 de la Ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC-SC-JRS-C.12.003 del 12 de Marzo del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 676 del 4 de Abril del 2012; y, resolución SC-SG-DRS-C.13.001 del 4 de Enero del 2013, permitíame informarles lo siguiente:

Las directrices y regulaciones emitidas por la Junta General de Accionistas en el ejercicio económico del 2016, que en su orden son los tenedores de las acciones de la compañía, y de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Compañías así como las resoluciones pertinentes y políticas internas, se cumplió con el objeto social programado a través de las actividades comerciales y financieras ejecutadas en el giro normal de las actividades de la compañía.

Con estricto cumplimiento a las normas legales establecidas por los organismos de control del estado, se cumplió con las obligaciones y derechos, atendiendo eficientemente a tiempo con el pago de los impuestos y demás actos que la ley nos obliga a cumplir.

Los Estados financieros han sido ejecutados dando cumplimiento a las Normas internacionales de Información Financiera.

  
Eco. Jorge Enrique Torres Guarizo  
GERENTE C.I. 1101927950

RUC DE LA COMPAÑÍA: 1191762149001.

Dirección: Mercadillo 2034 y Nicolás García; teléfono 072577050--0990134194 - 0993818958

Corre electrónico: jettorreg@hotmail.com